

**Comisión Nacional del Mercado de Valores.  
Dirección General de Mercados.  
Mercados Secundarios.**

C/ Edison, 4.  
28006- Madrid

Madrid, a 21 de diciembre de 2012.

Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración del Grupo Empresarial San José, S.A. en su sesión de ayer ha aceptado la dimisión presentada a petición propia por los Consejeros Sres. D. Miguel Zorita Lees y D. Santiago Martínez Carballal.

Ambos Consejeros permanecerán vinculados al Grupo con distintas funciones. El Consejo hizo constar en el acta el agradecimiento a los Consejeros salientes y la mayor consideración a su trabajo leal, diligente y siempre en el interés social del Grupo.

Con ello, se producen dos vacantes en el Consejo que podrán ser cubiertas por cooptación antes de la próxima Junta de accionistas como admiten los estatutos sociales,

Sin otro particular.  
Atentamente,

D Javier Pérez-Ardá Criado.  
Secretario y Letrado asesor del Consejo